

que mi menor hijo veía, cantaba y bailaba canciones de reggaetón, o cualquier tipo de contenido, lo que resulta de toda lógica jurídica absurdo, ya que por la corta edad con la que cuenta mi menor hijo en comento, el mismo no tiene las preferencias que menciona el actor, lo que acredita que el promovente solo busca justificaciones absurdas y sin sentido para engañar a su Señoría; además que mi menor hijo no tiene la facilidad de manejar los aparatos que menciona el actor por que no estan a su alcance.

3.- Es totalmente falso lo manifestado por el actor en este punto, ademas que el actor me deja en un estado de indefensión al no acreditar circunstancias de tiempo, modo y lugar, aunado a que no acredita su dicho con documento fehaciente, restando absoluto valor probatorio a lo manifestado por el promovente; haciendo notar a su Señoría que para efecto de que no llegara a ocurrir dicha situación, en el juicio de Divorcio promovido por la suscrita, quedo CONVENIDO la modalidad de llevar a cabo las convivencias entre mis menores hijos y su Señor padre y de dichas convivencias el actor a la fecha ha sido omiso en visitar a nuestra menor hija.

4.- Lo manifestado en este apartado resulta a todas luces totalmente falso, debido a que el año en que hace alusión el actor, se fijo en el mes de Septiembre del año 2011, se fijo tiempo, modo y lugar de cómo se llevarían a cabo las convivencias entre mi menor hijo en aquel tiempo de nombre GIOVANNI y mi menor hija JESSICA ambos de apellidos VILLA BUENROSTRO, de la cual el actor nunca se presento en el domicilio de la suscrita a llevar cabo las convivencias ni mucho menos ha hecho pago alguno por concepto de pensión alimenticia desde el año 2011, siendo asi un moroso alimentario, de tal manera que la violencia familiar es ejercida por el actor ya que priva a mis hijos de que puedan convivir con el asi como les restringe el derecho a recibir alimentos para su manutención.

5.- Lo manifestado en este punto es totalmente falso, ademas que el actor me deja en un estado de indefensión al no acreditar circunstancias de tiempo, modo y lugar asi como también no acredita su dicho con documento fehaciente; asi mismo manifiesto a su Señoría que la suscrita en todo momento he permitido la convivencia entre mi menor hijo ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO y su señor padre, pero con la salvedad de que como mi hijo en comento aun tiene una edad muy corta, le he pedido en diversas ocasiones que el mismo conviva al mismo tiempo con ambos padres ya que mi hijo lleva a cabo su tratamiento el cual la suscrita soy quien me hago cargo de aplicarlo y de que se tome su medicamento en tiempo y forma para evitar un daño.

Resulta infundado que mi menor hijo de nombre ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO me exija que lo deje irse con su Señor padre, primero.- Mi menor hijo en comento no me exige nada, ya que apenas cuenta con 4 años de edad, y debido a su edad no es lógico que me exija dicha situación, mas bien el actor se lo llevaba a la fuerza, situación que hacia que mi menor hijo se pusiera a llorar.

Respecto a la excepción de la Regla, hago especial énfasis que los argumentos del actor a todas luces resultan frívolos en virtud de que mi menor hijo a la fecha cuenta con 4 años de edad y desde que nació el mismo su padre no se ha tomado el tiempo necesario para poder visitarlo y mucho menos aportar alimentos a su favor.

XI.- El hecho XI se contesta en los términos siguientes:

Es totalmente falso, ademas que me deja en un estado de indefensión el actor al no acreditar circunstancias de tiempo, modo y lugar, y mucho menos acredita el supuesto MALTRATO DOLOSO dejando ver claramente que el mismo se encuentra argumentando situaciones sin sustento alguno y sobretodo falsas.

Es falso lo manifestado en este punto debido a que mi menor hija de la que hace mención el actor lleva mas de 3 años que no la visita ni mucho menos tiene conocimiento alguno de la situación en la que se encuentra.

Es totalmente falso que la suscrita no amamantara a mi menor hijo ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO, y dicha situación no es motivo alguno para que mi menor hijo cuente con alguna enfermedad o padecimiento; lo que debo aclarar a su Señoría es que mi menor hijo a raíz del clima tan variable y a la contaminación en la Ciudad de México ha presentado algunas alergias y problemas en las vías respiratorias, padecimiento del cual la